

**DECLARACIÓN N° 727/2025**

**VISTO:**

La conmemoración de los 42 años de la Gesta de Malvinas el día 2 de abril, y;

**CONSIDERANDO**

Que el gobierno argentino declaró el día 2 de abril como Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, esto debido a que las fuerzas armadas argentinas desembarcaron en el Puerto Argentino para iniciar la recuperación de las Islas Malvinas ocupadas por el Reino Unido desde 1883.

Que la valoración de nuestros ex combatientes es y debe seguir siendo una actitud permanente en reconocimiento de parte del Estado y la sociedad toda.

Que es potestad y un deber institucional brindar un justo y merecido reconocimiento a nuestros Veteranos de la Guerra de Malvinas.

Que recordar los hechos y las personas de la Gesta de Malvinas, es asimilar que sin memoria no es posible construir la personalidad de todo ser humano, y sin tradición jamás edificaremos la personalidad colectiva de nuestra nación. No olvidemos nuestro pasado, aprendamos de él y valoremos la paz, la libertad y sobre todo la vida.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueba la siguiente:

**DECLARACIÓN**

**ART.1°)**-Honrar a los Veteranos y Caídos en nuestras Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, en particular a aquellos galvenses que defendieron con honor y patriotismo nuestra tierra lejana.-----

**ART.2°)**-Reivindicar la Soberanía de la República Argentina en ese territorio austral tan caro a nuestros sentimientos.-----

**ART.3°)**-Rendir homenaje a las familias de todos aquellos que formaron parte del conflicto bélico, quienes han sostenido a nuestros soldados durante la contienda y a través de estos 42 años.-----

**ART.4°)**-Sírvasse dar lectura de la presente durante el Acto Conmemorativo del próximo día 2 de abril.-----

**ART.5°)**-Remitir copia al Departamento Ejecutivo Municipal, a la agrupación de Veteranos de Malvinas de Gálvez, a los medios de comunicación. -----

**ART.7°)**-De forma.-----

**SALA DE SESIONES 24 DE ABRIL DEL 2025.-**  
**PROYECTO PRESENTADO POR EL CONCEJO EN COMISIÒN.-**  
**APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES PESTARINI,**  
**FANTINO, VÀZQUEZ, RIVELLO, LUNA.-**